

SALTA, 17 DIC 2020

RESOLUCION F.I. N° - 0186 - D - 2020

Expte. N° 14.007/20

VISTO: Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición Final de Caja Chica N° 03/2020, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

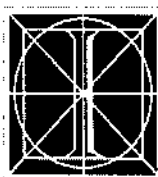
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Final N° 03/2020 de Caja Chica, correspondiente a los gastos efectuados por la Escuela de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y por la Administración de esta Facultad, por la suma de \$ 34.102,29 (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14.008/20, N° 14.009/20 y N° 14.010/20, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 34.102,29 (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:



FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Salta



la Argentina celebra su ingeniería

1870-2020

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

N° - 0186

Expte. N° 14.007/20

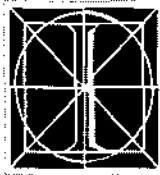
F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 23.907,81
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 4.635,48
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 573,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 4.986,00
		\$ 34.102,29

Todas especificadas en el INOP N° 423/2020, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2			
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1000,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	750,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>2.816,31</u>	
	TOTAL INCISO 2		4.566,31
INCISO 3			
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICIOS Y LOC.	500,00	
3-5-4	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	784,80	
3-7-1	PASAJES	15.452,44	
3-9-1	SERVICIO DE CEREMONIAL	<u>2.604,26</u>	
	TOTAL INCISO 3		19.341,15
	TOTAL ADMINISTRACION – DECANATO		23.907,81
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA		
INCISO 2			
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	1.235,48	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>1.200,00</u>	
	TOTAL INCISO 2		2.435,48
INCISO 3			
3-3-3	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS	1.900,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	<u>300,00</u>	
	TOTAL INCISO 3		2.200,00
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA		4.635,48
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		
INCISO 3			
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPROD.	<u>573,00</u>	
	TOTAL INCISO 3		573,00
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		573,00
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		
INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4.436,00	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	<u>550,00</u>	
	TOTAL INCISO 2		4.986,00
	TOTAL DIRECCION DE CIVIL		4.986,00
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA FINAL N° 03/2020		34.102,29

Pesos: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS.-



**FACULTAD DE
INGENIERIA**
Universidad Nacional de Salta



la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.007/20

ARTICULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica, a las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

RESOLUCION F.I. N° - 0186 - D - 2020

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA